

Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz, del día 24 de enero de 2025, reunida virtualmente a las 10,30 horas, mediante Google meet:

Asistentes:

	ASISTE
Doña María de las Nieves Endrina Sánchez	SI
Don Cristóbal Corredor Cebrián	SI
Don José Luis Cueto Ancela	SI
Don Emilio Rodríguez Díaz	SI
Doña Fátima Calderay Cayetano	SI
Doña Carolina Martín Arrázola	SI
Doña Marina Gutiérrez Peinado	SI
Doña Marina Ruiz de Lobera Galván	J.A.
Don Agustín Sánchez Alba	J.A.
Don Miguel Carmona Martínez	J.A.
Doña Raquel Esther Rey Charlo	SI
Don Alfonso Durio Ducha	NO
Don Antonio Salmerón Vaca	SI

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA

Punto PRIMERO: Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de los títulos que se imparten en nuestro Centro: Grado en Ingeniería Radioelectrónica, Grado en Marina, Grado en Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Transporte Marítimo en el ámbito de conocimiento: "Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación". Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Una vez abierta la sesión por la Directora, Nieves Endrina, expone el motivo de incluir este punto y tras una breve exposición, se aprueba por unanimidad la adscripción propuesta.

Ámbito de conocimiento: "Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación" Para todos los grado y máster que se imparten en nuestro centro.

PUNTO SEGUNDO: Aprobación, si procede, de la propuesta de encargo docente para los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de nuestro Centro.

Tras un debate de todos los presentes se acuerda la propuesta de encargo docente que se relaciona, por unanimidad:

- Grado en Náutica y Transporte Marítimo.

- 60 %. Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación.
- 10 % Filología inglesa.
- 10 % Derecho Administrativo
- 5 % Derecho Mercantil
- 5 % Máquinas y Motores Térmicos.
- 5 % Física Aplicada.
- 5 % Medicina

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2W34NX5LRXOSWJMT6IDSKM	Fecha	13/05/2025 12:23:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA NAUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2W34NX5LRXOSWJMT6IDSKM	Página	1/3	

- Grado en Marina.

- 70 %. Máquinas y Motores Térmicos.
- 5 % ciencia de los materiales e ing. met
- 5 % ingeniería de sistemas y automática.
- 5 % ingeniería mecánica.
- 5 % ingeniería informática
- 5 % Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación
- 5 % Química.

- Grado en Ingeniería Radioelectrónica.

- 50 %. Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación.
- 10 % ingeniería de sistemas y automática.
- 10 % tecnología electrónica
- 10 % ingeniería eléctrica.
- 5 % ingeniería informática
- 5 % Estadística
- 5 % Máquinas y Motores Térmicos.
- 5 % Física

- Máster. Itinerario Náutica y Transporte Marítimo

- 60 %. Ciencias y Técnicas de la Navegación.
- 10% Maquinas y Motores Térmicos
- 10 % Filología inglesa.
- 10 % Derecho Administrativo
- 5 % Derecho Mercantil
- 5 % Derecho Internacional Público y relaciones internacionales

MÁSTER. Itinerario Marina

- 60 %. Máquinas y Motores Térmicos.
- 10 % ingeniería de sistemas y automática.
- 10 % ingeniería mecánica.
- 10 % ingeniería informática
- 10 % Ciencias y Técnicas de la Navegación

- Máster. Itinerario Ingeniería Radioelectrónica

- 50 %. Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación.
- 10 % ingeniería de sistemas y automática
- 10% Arquitectura y redes
- 10 % ingeniería electr. Electrotecnia
- 10 % ingeniería informática
- 10 % Física Aplicada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2W34NX5LRXOSWJMT6IDSKM	Fecha	13/05/2025 12:23:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA NAUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2W34NX5LRXOSWJMT6IDSKM	Página	2/3



PUNTO TERCERO: Aprobación, si procede, de la propuesta de encargo docente para las Prácticas Curriculares de los Grados que se imparten en este Centro.

Se aprueba por la unanimidad de los asistentes el encargo siguiente de Prácticas curriculares.

GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA

100 % para el Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación-

GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

100 % para el Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación-

GRADO EN MARINA

100% para el Área de Máquinas y Motores Térmicos.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 11,15 horas de la fecha *ut supra*. De todo lo cual, como secretario Académico doy fe.

Vº Bº

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

María de las Nieves Endrina Sánchez

Antonio Salmerón Vaca

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2W34NX5LRXOSWJMT6IDSKM	Fecha	13/05/2025 12:23:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA NAUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2W34NX5LRXOSWJMT6IDSKM	Página	3/3	